



Información Migratoria Nacional

FGR investigará a juez que liberó a activista migratorio

"No había visto una cosa igual", aseguró el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, al señalar que el juez que determinó no vincular a proceso por tráfico de personas al activista Luis García Villagrán no consideró 75 pruebas.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a pregunta sobre el tema, el fiscal general refirió que la dependencia a su cargo no sólo impugnará la decisión del juez Jonathan Francisco Izquierdo Prieto, sino que abrirá una carpeta de investigación en su contra.

García Villagrán, organizador de caravanas de migrantes y defensor de los derechos de ese sector, a quien se acusaba de tráfico de personas, fue liberado el lunes del Centro de Reinserción Social 3 en Tapachula, Chiapas, luego de una audiencia en la cual el juez de la causa determinó no vincularlo a proceso por falta de pruebas de los delitos que le imputaban.

"Esa persona fue denunciada por el Instituto Nacional de Migración. La Secretaría de Seguridad federal obtuvo cerca de 75 pruebas que establecen la presunta responsabilidad de esta persona. Se pidió la orden de aprehensión. Y con esas 75 pruebas el juez la dio.

"Detuvieron a la persona y cuando la llevamos frente al juez, éste no quiso siquiera analizar las 75 pruebas que habían presentado todas las autoridades; dijo que, como (García Villagrán) se dedicaba a proteger a los grupos migrantes, lo ponía en libertad. Yo no había visto una cosa igual jeh!", remarcó Gertz Manero.

-¿Van a apelar? le preguntó.

-Pero, por supuesto. No solamente eso, también vamos a iniciar una carpeta. Detrás de todo eso hay fortunas incalculables que están victimizando a miles de personas y no puede quedar así. Entones, está clarísimo-respondió.

De su lado, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, indicó que el activista es parte del mecanismo de protección de defensores de derechos humanos y periodistas desde 2019, pero eso no lo exime de ser investigado por su presunta participación en algún delito. (*Emir Olivares y Néstor Jiménez, La Jornada, Cp.*)

(*Fernando Merino, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 34*)

([Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 7](#))

(*Karina Aguilar, 24 Horas, Estados, p. 13*)



Apelará FGR la liberación de Luis García Villagrán

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, dijo que apelarán la liberación del activista Luis García Villagrán, acusado de delincuencia organizada en la modalidad de tráfico de migrantes.

En respuesta, desde Tapachula, García Villagrán insistió: "No soy un delincuente, no soy un bandido, no soy traficante de personas, soy un defensor de derechos humanos".

En la Ciudad de México, durante la conferencia de prensa matutina, el fiscal informó que iniciarán una carpeta de investigación tras la liberación de García Villagrán, ocurrida el lunes, luego de que un juez determinó no vincularlo a proceso por falta de pruebas.

Explicó que García Villagrán fue denunciado por el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Secretaría de Seguridad federal, y se obtuvieron cerca de 75 pruebas que establecen su presunta responsabilidad.

"Se detuvo a la persona y cuando la llevamos frente al juez, el juez no quiso ni siquiera analizar las 75 pruebas que habían presentado todas las autoridades y dijo que como se dedicaba a proteger a los grupos migrantes, lo ponía en libertad. Yo no había visto una cosa igual", expuso Gertz.

Agregó: "No solamente vamos a apelar, vamos a iniciar una carpeta. Mire, detrás de todo eso hay fortunas incalculables que están victimizando a miles de personas y no puede quedar así".

"No soy un traficante de personas" En Tapachula, el coordinador del Centro de Dignificación Humana aseveró que las 75 supuestas pruebas que presentó el INM en su contra "son entrevistas a policías federales que no cuentan con tiempo, modo y lugar, por lo tanto, no se acreditaron como pruebas, y así lo demostró el juez Jonathan Izquierdo a quien hoy criminalizaron y crucificaron".

Sobre las riquezas incalculables que mencionó Gertz Manero, García Villagrán señaló que a los que deben investigar son a los funcionarios del INM, y mencionó los viajes a Europa que exhibe en redes sociales la delegada de esa dependencia, Gertrudis Moisés, así como Mario Araujo y Yadira de los Santos Robledo.

Dijo que estas acusaciones las toma como una venganza por las carpetas de investigación en contra de la Comar y el INM, donde denuncia cómo se venden las citas y los documentos para los migrantes.

Advirtió que se defenderá de las mentiras del gobierno ante los altos tribunales y continuará con su labor.

"Nosotros estamos acá, si hay una nueva orden de aprehensión, que me digan y yo solito voy a entregarme. No hay ningún problema, no soy un delincuente, no soy un bandido, no soy traficante de personas, soy un defensor de derechos humanos", aseveró. (*Salvador Corona, Eduardo Dina y María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A10*)

Ignoraron 75 pruebas contra activista.- Gertz



Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República (FGR), acusó al Juez Jonathan Francisco Izquierdo Prieto de negarse a revisar 75 pruebas presentadas en contra del presunto traficante de personas, Luis García Villagrán, quien fue liberado el lunes.

Durante la mañana, el funcionario adelantó que apelarán la decisión e iniciarán una carpeta de investigación en contra del juzgador.

"La Secretaría de Seguridad federal obtuvo cerca de 75 pruebas que establecen la presunta responsabilidad de esta persona. Pidió la orden de aprehensión y el Juez, con esas 75 órdenes, dio la orden de aprehensión. Se detuvo a la persona y cuando la llevamos frente al Juez, no quiso ni siquiera analizar las 75 pruebas que habían presentado todas las autoridades.

"Dijo que, como se dedicaba a proteger a los grupos migrantes, lo ponía en libertad. Yo no había visto una cosa igual", señaló.

Gertz Manero sostuvo que, detrás de la liberación de García Villagrán, hay "fortunas incalculables" que, a través del tráfico de migrantes, victimizan a miles de personas.

Por otra parte, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, confirmó ayer que el acusado forma parte del Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos, pero, aclaró que, de contar con las pruebas suficientes, puede ser aprehendido por las autoridades. *(Claudia Guerrero y Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 11)*

'No soy traficante'

El activista promigrante Luis Villagrán aseguró ayer que no es un traficante de personas, sino un defensor de Derechos Humanos, tras ser acusado por el Instituto Nacional de Migración (INM) ante la FGR como parte de una red de trata de personas.

Villagrán pidió que se investigara, pero "a los administradores del río Suchiate, el cártel como se llame, a Héctor Martínez Castuera, del INM Chiapas, a Francisco Garduño, a ellos deben investigar, de ellos viene estos infundios hacía mí".

Dijo que acudirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *(Mariana Morales, Reforma, Nacional, p. 11)*

Migrantes en Chiapas acusan que los engañó el INM



Tapachula.— Migrantes que formaban parte de la caravana Éxodo de Justicia denuncian haber sido engañados por autoridades migratorias debido a que esta madrugada muchos de ellos fueron detenidos y no les hicieron válidos los documentos que les entregaron.



Este martes, EL UNIVERSAL publicó que casi un centenar de migrantes de la caravana se entregó de forma voluntaria al Instituto Nacional de Migración (INM) y aceptaron la propuesta de que les emitieran un permiso temporal de 30 días para llegar a la Ciudad de México.

El lunes, un primer grupo de 30 personas recibió los permisos y, de inmediato, muchos compraron boletos de autobús para viajar al centro del país.

Sin embargo, la madrugada del martes, durante su trayecto, fueron detenidos porque otros agentes migratorios les dijeron que los documentos que recibieron eran de “movilidad restringida” y no debían salir de Chiapas.

En el punto de revisión migratoria de Acayucan, Veracruz, los agentes detuvieron a ocho adultos y dos menores extranjeros, entre ellos Keila Paola Mendoza y sus hijos Kaleth David Campo Mendoza, de tres años, y Kendrid Emanuel Marcano Mendoza, de ocho, todos de origen venezolano.

El grupo salió con destino a la Ciudad de México la tarde del lunes, a bordo de un autobús de pasajeros de la empresa Aury, con número 853-HT-8, explicó Keila.

Relató que formaban parte de la caravana Éxodo de Justicia, pero el domingo decidieron entregarse al personal del INM, que les otorgó una Forma Migratoria Múltiple (FMM) en la que se establece que son visitantes por razones humanitarias y tiene una validez de 30 días para permanecer en territorio nacional.

Sin embargo, al arribar el autobús al punto de inspección migratoria de Acayucan, Veracruz, fueron bajados del vehículo y detenidos por agentes de Migración.

“Tenemos miedo, dicen que nos van a llevar a un albergue”, dijo Keila vía telefónica a EL UNIVERSAL, en medio del llanto.

Mientras tanto, en un puesto de verificación migratoria en el estado de Oaxaca, otro grupo de seis migrantes cubanos, también exintegrantes de la caravana, fue detenido por agentes del INM y posteriormente trasladados a la terminal de Arriaga, en Chiapas, donde los efectivos los dejaron a su suerte durante la madrugada.

Los cubanos explicaron que luego de entregarse al INM y obtener el permiso migratorio por 30 días, las autoridades les confirmaron que con ese documento podrían viajar a la Ciudad de México, lo que resultó ser falso.

“Nos engañaron, nos dejaron botados a mitad de la noche, estamos sin dinero”, afirmaron.

“A las personas de Migración, preguntamos varias veces, y nos dijeron que sí podíamos llegar al Estado de México y ahí tenían oficinas de Migración para poder empezar a hacer el proceso [de regularización migratoria]”, expuso Yosmani Rodríguez, originario de Cuba, quien con otros dos jóvenes de su país grabó un video en el que contaron su situación.

“Nos engañaron porque al final no se puede pasar hasta Ciudad de México. Simplemente en Oaxaca nos bajaron y nos dijeron: ‘No, no se puede. Hay que esperar’. Y nos echaron para atrás, aquí estamos, en una terminal”, explicó en el mismo video Yannier Arias Vega.

Agregó que el permiso que les dieron “no tiene valor. Nada más sirve para transitar en Chiapas”.

Los cubanos señalaron que se quedaron sin dinero porque lo último que tenían lo gastaron en el boleto del autobús, que les costó mil 50 pesos.

“Fue una revisión”

Sobre esta situación, fuentes del Instituto Nacional de Migración indicaron la tarde de ayer que a los migrantes se les bajó de los camiones “para revisar”.

“No fue detención, se revisaron documentos”, señaló la fuente, que agregó que a algunos “se les volvió a subir en un camión sobre la misma ruta”. [\(María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A10\)](#)

Denuncian migrantes engaños y detención por parte del INM



Migrantes que viajaban en caravana en el sureste del país, denunciaron que el Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Migración (INM), los engañó al otorgarles documentos con movilidad restringida, por lo que algunos fueron detenidos y otros abandonados la madrugada de este martes.



En el punto de revisión migratoria de Acayucan, Veracruz, los efectivos del (INM) detuvieron a ocho extranjeros, entre ellos están Keyla Paola Mendoza y a sus hijos Kaleth David Campo Mendoza, de tres años, y Ken drid Emanuel Marcano Mendoza, de ocho años, todos de origen venezolano, quienes eran integrantes de la caravana Éxodo de Justicia.

De igual forma, arrestaron a Bibiana Montiel González, Brandon Martínez Martínez, Briyan Pérez Rivera, Kalet Campo Mendoza, Juan Urutia Rios, José Hernández López, José Chinchilla, Gabriel del Valle Contreras y Maikelwing Zambrano, originarios de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití.

El grupo de extranjeros partió la tarde del pasado miércoles de Tapachula, Chiapas, con destino a la Ciudad de México, en un camión de pasaje de la empresa Aury, con número 853-HT-8, explicó Keila.

No obstante, el domingo decidieron entregarse al INM que les otorgó un permiso migratorio con validez de 30 días para llegar a la capital del país, abundó.

Sin embargo, al arribar el autobús al punto de inspección migratoria del municipio veracruzano de Acayucan, fueron detenidos por agentes de Migración.

"Tenemos miedo, dicen que nos van a llevar a un albergue", narró, vía telefónica, Keila en medio del llanto que no pudo contener.

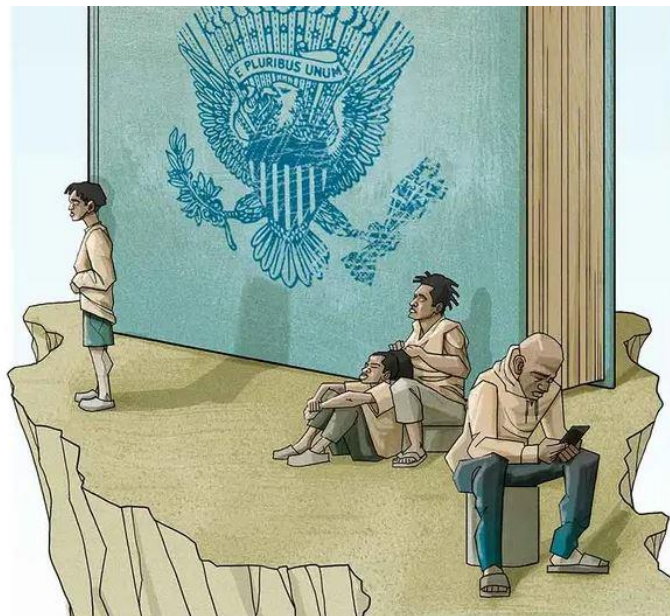
En tanto, en un puesto de verificación migratoria de Oaxaca, otro grupo de seis migrantes cubanos, también exintegrantes de la caravana migrante, fueron detenidos por personal del INM y, posteriormente, trasladados a la terminal de Arriaga, donde los abandonaron la madrugada de ayer.

Los cubanos explicaron que, luego de entregarse al Instituto y de obtener el permiso migratorio por 30 días, las autoridades les confirmaron que con ese documento podrían viajar a CDMX. "Nos engañaron, nos dejaron botados a mitad de la noche, estamos sin dinero", relataron. (*Quadratín, 24 Horas, Estados, p. 13*)

La Presidenta va el viernes a Guatemala

La Presidenta informó a la Comisión Permanente que se ausentará del país el próximo 15 de agosto por una reunión de trabajo con su homólogo de Guatemala, Bernardo Arévalo. "El viernes vamos a tener la mañanera en Chetumal, nos vamos desde el jueves en la noche; nos invitó el presidente Arévalo, hablé con él el viernes", dijo la mandataria, quien regresa al país el mismo día. (*Redacción, Milenio, Política, p. 10*)

Migrantes, varados entre crimen, enfermedades y olvido



Un nuevo informe de Médicos Sin Fronteras (MSF) denuncia cómo las políticas migratorias “restrictivas y deshumanizantes” implementadas por el actual gobierno estadounidense, en sus primeros seis meses de mandato, han abandonado a cientos de miles de personas que buscan asilo, dejándolas varadas en peligro en México y Centroamérica, desencadenando una espiral de violencia, graves crisis de salud mental y el incremento de consumo de drogas. MSF hizo un llamado a los gobiernos del continente americano a abandonar las tácticas de disuasión y adoptar políticas migratorias y de protección humanas.

Nos sentimos abandonados y desprotegidos”, dice a MSF una mujer hondureña atrapada en Reynosa, en el norte de México. “Nunca quisimos entrar ilegalmente a Estados Unidos. Pedimos benevolencia para casos como el mío: madres que llevan mucho tiempo esperando con sus hijos, que quieren darles una vida mejor. Ya hemos pasado por un proceso; ya teníamos un derecho. Hemos sido víctimas de estafas, de los cárteles, nos han engañado, estamos traumatizados”. La mujer había conseguido una cita a través de CBP One para tres días después de que la aplicación fuera cerrada y todas las citas fueran canceladas.

El informe, titulado Rechazados: El devastador impacto humano de los cambios de política migratoria en Estados Unidos, México y América Central, subraya cómo la criminalización de la migración por parte de Estados Unidos ha tenido eco en América Latina, aumentando el sufrimiento humano.



Este año más de 300 mil migrantes quedaron varados en México. Desde 2019, la capacidad operacional de la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar) ha dependido en gran medida de apoyo internacional, principalmente del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) que ha proporcionado asistencia técnica y financiera para el doble del presupuesto anual de la Comar. En 2025, este apoyo fue reducido debido a recortes más amplios en financiamiento internacional, y el gobierno mexicano no aumentó la asignación federal, lo cual ha tenido un efecto para responder a necesidades de asilo, es decir, permanecen atrapadas en una situación legal prolongada e incluso indefinida con vulnerabilidades crecientes.

Cada día vemos las consecuencias en pacientes que viven con lesiones sin tratar, traumas por violencia sexual y graves afecciones de salud mental que les imposibilitan la vida diaria”, afirma Franking Frías, subdirector de operaciones de MSF en México y Centroamérica.

Entre enero de 2024 y mayo de 2025, los equipos de MSF, a lo largo de la ruta, trataron a casi 3 mil víctimas y sobrevivientes de violencia sexual, un promedio de una víctima cada cuatro horas. Los niveles de violencia sexual tratados por MSF fueron particularmente altos en el lado panameño del Tapón del Darién.

En el mismo periodo, MSF realizó casi 17 mil consultas individuales de salud mental, la mayoría de ellas motivadas por la violencia. De hecho entre enero y mayo de este año, aunque las consultas de atención primaria de salud se redujeron un 28% en comparación a los meses de agosto, diciembre de 2024, las consultas en salud mental, aumentaron un 5% en el mismo periodo.

Para muchos, regresar a su país no es una opción, ya sea por cuestión económica o por miedo a lo que huyeron en primer lugar, como las crisis políticas y económicas en Venezuela o Cuba, la violencia generalizada en Haití, el conflicto en las regiones periféricas de Colombia, o las amenazas de grupos criminales y la falta de oportunidades en Ecuador y otros países centroamericanos.

Ante este escenario, Estados Unidos dejó de ser el suelo para los migrantes y ahora ven en México el destino. Sin embargo, los equipos de MSF son testigos de cómo los procedimientos de asilo en México se han vuelto más largos y complejos en varias ciudades. Paralelamente, la violencia perpetrada por grupos del crimen organizado y otros actores sigue siendo alarmante, incluyendo secuestros, extorsión, robos, violencia sexual y explotación laboral.



Médicos Sin Fronteras hace un llamado a todos los gobiernos de América para que se alejen de las políticas basadas en la disuasión y las estrategias de externalización; garantizar el derecho de solicitar asilo y prohíban la devolución forzada; pongan fin a las prácticas arbitrarias que colocan a las personas en mayor riesgo; garanticen el acceso a la atención médica y servicios esenciales sin discriminación; fortalezcan los sistemas de protección y mantengan la capacidad de respuesta humanitaria; combatan la estigmatización, la deshumanización y la militarización de la migración.

Convertirse en migrante no es la primera opción para quienes enfrentan crisis políticas, económicas y sociales en su país de origen, de hecho, es la última de sus alternativas, pues salir de casa implica alejarse de su familia, enfrentarse a escenarios violentos y dejar atrás su hogar.

En medio de la crisis de aquellos que se unieron a una caravana, migrantes comparten mensajes de lo que también extrañan de su antigua vida: la comida. [*\(Brenda Salas, Excélsior, Nacional, p. 18\)*](#)

Políticas de EU tienen varados en México a 300 mil migrantes

El gobierno del presidente Donald Trump ha instrumentado una política “deshumanizante” que ha dejado varados a 300 mil migrantes en México en los pasados seis meses, de acuerdo con un informe de la organización internacional Médicos Sin Fronteras (MSF).

La expulsión y el retorno de indocumentados, las detenciones arbitrarias e ilegales, las restricciones de movilidad y las redadas son medidas de disuasión que se han intensificado para reforzar el control sobre los flujos migratorios, alertó.

Las tácticas llevadas a cabo por el gobierno estadounidense incluyen el desmantelamiento de campamentos, y se han hecho más complejos y burocráticos los trámites de solicitud de asilo.

Al presentar ayer el estudio Rechazados: El devastador impacto humano de los cambios de la política migratoria en Estados Unidos, México y América Central, Henry Rodríguez, coordinador de MSF en nuestro país, destacó que estas medidas han sido replicadas por gobiernos de la región, lo que ha ocasionado impactos severos y la “criminalización de los migrantes, quienes quedan en el limbo legal sin poder solicitar asilo ni retornar a sus países”.

Sin alternativas

Tras el cierre de la aplicación CBP One para solicitar protección en Estados Unidos, el pasado 20 de enero, 30 mil personas que tenían cita y otras 270 mil adicionales que intentaban registrarse, quedaron sin alternativas, indicó Franking Frías, subdirector de operaciones de MSF en México y Centroamérica.

Estos cambios se han producido en medio de una “drástica” reducción en la financiación de la ayuda humanitaria. Además, si bien se registró una caída en la migración de la región, aumentaron los casos “graves” de salud mental, principalmente por ansiedad, depresión y trauma.

Al comentar algunos de los principales hallazgos del estudio –basado en una serie de entrevistas a decenas de pacientes de diferentes nacionalidades varados o en tránsito, en los recientes seis meses– Rodríguez detalló que, entre enero de 2024 y mayo de 2025, la organización atendió a casi 3 mil víctimas y sobrevivientes de violencia sexual y brindó 17 mil consultas individuales de salud mental a personas indocumentadas, la mayoría por “eventos violentos” como tortura, secuestro, extorsión, robo, trabajo forzoso y explotación.

Asimismo, se otorgaron más de 90 mil consultas de medicina general y 11 mil 850 de salud sexual y reproductiva.

Dispersar, otra táctica

En el caso de México, la política se reforzó con operativos para dispersar a migrantes, particularmente en ciudades como Tapachula, donde las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados se saturaron de solicitudes de asilo después del 20 de enero, situación que se agravó con la falta de recursos económicos y humanos.

En Tapachula, Chiapas, un proceso que normalmente tomaría tres meses ahora dilata mucho más tiempo. Sólo hay 19 personas en el equipo, que apenas pueden conducir de cuatro a cinco entrevistas por día, explicó Lucía Samayoa, coordinadora de proyecto de MSF en la entidad.

De igual manera, los campamentos urbanos fueron desmantelados, empujando a las personas a rentar cuartos en zonas periféricas, a menudo controladas por grupos criminales.

La organización instó a los gobiernos a que renuncien a las tácticas de disuasión y abandono y, en su lugar, que garanticen el acceso al asilo, la atención médica y la protección a lo largo del corredor migratorio latinoamericano. (*Jared Laureles y Daniel González, La Jornada, Política, p. 14*)
(*Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 12*)

Testifican sobre su detención 20 días en “Alcatraz”



Luego de haber estado detenidos 20 días en el centro Alcatraz de los Caimanes en Everglades, Florida, los hermanos mexicanos Carlos Martín y Óscar Alejandro González Meza fueron recibidos este martes por autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El jefe de la Unidad para América del Norte de la Cancillería, Roberto Velasco Álvarez, informó en su cuenta de X que durante el encuentro con los hermanos y su padre Martín González escuchó su testimonio sobre los días que estuvieron retenidos en dicho centro por una infracción de tránsito.

En un breve mensaje, tras el encuentro en la sede de la SRE, escribió: “Les di un abrazo y los escuché convencido de que su testimonio contribuirá a fortalecer la asistencia consular y legal que brindamos a los mexicanos detenidos en Everglades”.

El pasado 7 de julio, Carlos González fue detenido por la Patrulla de Carreteras de Florida, bajo el argumento de que el vehículo en el que se transportaba no tenía un registro válido.

Con datos actualizados al 11 de agosto por parte de la Cancillería, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que aún están presos en el centro Alcatraz de los Caimanes, un total de 81 connacionales.

“Al 11 de agosto, el Consulado de México en Miami ha entrevistado a 81 mexicanos internados”, aseguró la mandataria.

Rutilio Escandón, cónsul de México en Miami, se entrevistó con los mexicanos que fueron ingresados al centro de detención en Everglades, Florida. De acuerdo con las fechas, el 23 de julio se entrevistó con 11, el 29 del mismo mes con 39 y el 5 de agosto con 31.

“Todos ellos están en comunicación con el consulado de México en Miami, ahí está nuestro compañero exgobernador de Chiapas Rutilio Escandón. Está permanentemente yendo a este lugar a ver qué necesitan los mexicanos que están recluidos”, dijo Sheinbaum. ([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 12](#))

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Lotería promueve sorteo del Grito en la frontera



La directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, anunció desde Tijuana, Baja California, el gran sorteo especial del 15 de septiembre “México con M de Migrante” con un valor acumulado en premios de 424 millones de pesos.

El Día de la Independencia se celebrará el sorteo a las 16:00 horas con una emisión de 4 millones de cachitos con un costo de 200 pesos cada uno.

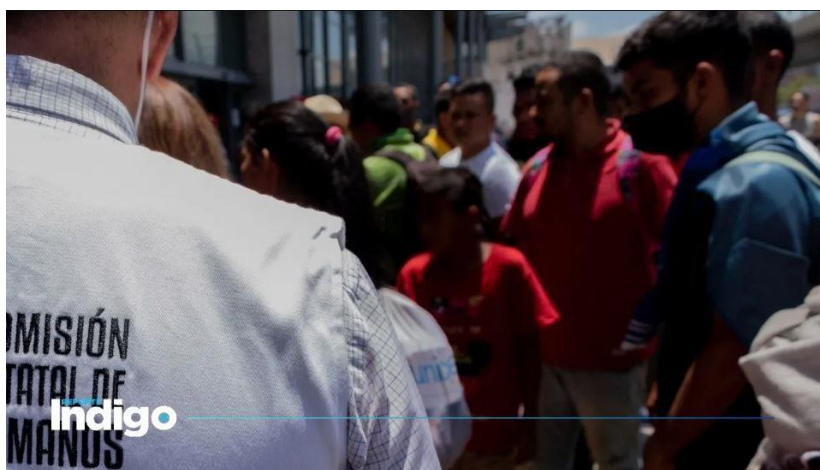
El premio mayor de 255 millones estará dividido en 10 premios de 25.5 millones y también se entregarán 128 premios directos, cuyos montos van de 5 mil pesos a 10 millones.

“Este sorteo es un acto de reconocimiento y de dignidad. Una manera de decirles, desde su patria: no están solos, no han sido olvidados y este país también se escribe con su nombre”.

Salomón recorrió la garita internacional de San Ysidro, uno de los puntos fronterizos más transitados del país, acompañada de vendedores de cachitos para promocionar el sorteo que apoya a migrantes. (*Equipo Milenio, Milenio, Política, p. 15*)
(*Guillermo García, Excelsior, Nacional, p. 18*)
(*Redacción, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 11*)
(*Redacción, El Heraldo de México, País, p. 6*)
(*Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 5*)
[\(Brayan Chaga, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 10\)](#)
(*Redacción, 24 Horas, México, p. 4*)

Nuevo León

Monterrey crea centro para la atención a migrantes



Para atender las necesidades de orientación a personas migrantes, el Gobierno de la ciudad de Monterrey presentó el Centro Integral de Atención al Migrante (CIAM) en donde se brindará asesoría legal y apoyo para trámites de solicitud de refugio.

El presidente municipal Adrián de la Garza Santos informó que el nuevo espacio está enfocado en orientar a las personas para conocer su situación actual relacionada a su estatus legal en el país mexicano y canaliza a los extranjeros a las autoridades competentes.

"Se establece que una cuarta parte de nuestra población es de origen migrante; somos una ciudad metropolitana y un estado que se ha enriquecido y se ha fortalecido por el valor de su gente local, pero también el valor de la gente que viene y aporta a esta ciudad", dijo.

La autoridad local informó que el CIAM atenderá principalmente a la gente originaria de San Luis Potosí, Tamaulipas y Coahuila, así como a quienes han llegado en los últimos años desde Estados Unidos, Venezuela y Honduras, debido a las deportaciones masivas implementadas por el presidente Donald Trump.

Se estableció que entre las necesidades más frecuentes que enfrentan se encuentran las personas en situación migratoria son: la reunificación familiar, la búsqueda de empleo y el acceso a una vivienda digna, sin dejar a un lado la atención a la salud.

El CIAM brindará:

- *Asesoría jurídica gratuita en temas migratorios y de refugio.*
- *Orientación para el acceso a derechos sociales.*
- **Apoyo en trámites ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Instituto Nacional de Migración (INM).**
- *Asistencia para obtener un empleo formal.*
- *Vinculación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León para la atención de denuncias.*

El Centro Integral de Atención al Migrante se ubica en calle Aramberri número 1956, colonia María Luisa. Para más información comuníquese al número telefónico 81 4460 5605. ([Jorge Narváez, Reporte Índigo, Índigo Mty, p. 27](#))

Tamaulipas

Tamaulipas entrega 150 actas de doble nacionalidad para menores migrantes



Con el objetivo de garantizar el derecho a la nacionalidad y facilitar el acceso a los apoyos sociales, el gobierno de Tamaulipas a través del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes (ITM), llevó a cabo en Nuevo Laredo la entrega de 150 actas de doble nacionalidad a menores nacidos en Estados Unidos, hijos de padres originarios del estado.



El Programa de Doble Nacionalidad tiene como propósito reconocer la nacionalidad mexicana de niños y adolescentes nacidos en el extranjero, permitiéndoles contar con identidad jurídica plena en el país. Este documento es clave para acceder a la educación, salud, programas sociales estatales y federales, así como para ejercer otros derechos como el voto en un futuro.

Gracias a que este es un trámite gratuito, representa un importante alivio económico para las familias migrantes, quienes comúnmente enfrentan altos costos y obstáculos burocráticos para realizar este proceso por su parte.

Durante la ceremonia de entrega, Rodríguez Alvarado expresó la importancia de esta iniciativa con las comunidades migrantes.

“Esta entrega representa mucho más que un documento legal; es un acto de justicia social y un reconocimiento a la identidad mexicana de nuestras niñas, niños y adolescentes nacidos en el extranjero. Con este trámite, abrimos puertas y eliminamos barreras. Estamos construyendo un puente entre su origen y su presente, entre Tamaulipas y los Estados Unidos, donde muchas familias han formado su vida sin dejar de mirar a su tierra”, indicó.

“Quiero agradecer profundamente al gobernador Américo Villarreal Anaya, por su visión humanista y su firme compromiso con la protección de los derechos de las y los migrantes. Gracias a su respaldo, este tipo de programas no sólo son posibles, sino una prioridad en la agenda del gobierno estatal. Su liderazgo nos ha permitido llevar esta acción a los rincones donde más se necesita, y asegurar que nuestras niñas y niños no queden excluidos del acceso pleno a sus derechos”, finalizó.
[\(Brayan Chaga, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 14\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Estados Unidos presume “histórica cifra” de arrestos de migrantes

Las autoridades estadounidenses arrestaron a “más de 300 mil migrantes” en situación irregular en los seis primeros meses del gobierno del presidente Donald Trump, informó ayer la Casa Blanca.

Desde que regresó en enero al poder, el republicano aplicó una política migratoria drástica, con redadas en tribunales, domicilios y lugares de trabajo, que ha desatado protestas.



Organizaciones no gubernamentales denunciaron las condiciones en los centros de detención de migrantes. En un informe Human Rights Watch describió celdas sobrepobladas y personas que duermen en el suelo bajo luces de neón encendidas noche y día, privados de higiene básica.

En una rueda de prensa ayer en la Casa Blanca, la portavoz Karoline Leavitt presumió de cifras.

“Más de 300 mil criminales inmigrantes ilegales han sido arrestados en el interior de nuestro país en los primeros seis meses de esta administración”, afirmó.

“Casi 70 por ciento de estos arrestos son extranjeros con cargos penales o condenas”, añadió.

La vocera también destacó el número de cruces de migrantes sin visa en las fronteras con Estados Unidos. En julio “el paso ilegal ha vuelto a caer a mínimos históricos”, aseguró.

Según las cifras publicadas este martes por la Oficina de Aduanas y Patrulla Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés), las autoridades han registrado “24 mil 628 interceptaciones en todo el país”.

En la frontera con México hubo “4 mil 601”, 24 por ciento menos que el mínimo histórico anterior de junio (6 mil 70) y 92 por ciento más bajo que en julio de 2024 (56 mil 400).

“Se hizo historia, otra vez. Las cifras no mienten: esta es la frontera más segura que jamás ha existido”, recalcó la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem.

En Nueva York, un juez ordenó que los detenidos por agentes del ICE en los locales de un tribunal de inmigración de Manhattan reciban un trato humanitario, con productos higiénicos básicos, suficiente agua y comida, y acceso a sus abogados.

El juez Lewis Kaplan emitió esta orden temporal tras la demanda colectiva encabezada por Sergio Alberto Barco, residente en Nueva Jersey, presentada el viernes contra la secretaria de Seguridad Nacional y funcionarios del ICE.

Los demandantes denuncian las condiciones “ilegales de confinamiento” en las que se encuentran “sin acceso a los abogados” (*Afp, La Jornada, Mundo, p. 25*)

[\(Afp, Excélsior, P.p.\)](#)

(*Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 43*)

(*Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 12*)

(*Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 28*)

(*Redacción, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 21*)

(*Afp, 24 Horas, P.p.*)

Protesta en Los Ángeles. Paron migrantes contra las redadas bajo perfil racial



Ante la reactivación de las redadas en Los Ángeles, la comunidad migrante y organizaciones sociales pararon labores para exigir el cumplimiento de la orden judicial que suspende los operativos de ICE por motivos raciales.

Unas mil personas se manifestaron ayer en el parque MacArthur, muy cerca del Home Depot en el boulevard Wilshire, zona cero de las detenciones.

“No vamos a ir a los restaurantes de comida rápida donde explotan a los trabajadores migrantes, somos la esperanza, somos América, y no nos vamos a dar por vencidos”, dijo la activista Eunice Hernández durante el mitin.

Con pancartas y banderas binacionales, los manifestantes advirtieron que la ciudad enfrenta tiempos muy difíciles por el acecho de los agentes, que detienen indiscriminadamente a personas en los estacionamientos de las tiendas departamentales.

Angélica Salas, directora de Chirla, reclamó que el Departamento de Seguridad Nacional no haga caso de la suspensión judicial. “Nosotros esperamos justicia, que respeten los dictámenes de las cortes, porque no solo es contra los migrantes, es contra una Constitución que dice que las personas no pueden ser violentadas por su perfil racial, por el trabajo que hacen.

“Y si quieres arrestar a alguien tienes que tener una orden judicial y duda razonable, no nomás van a ir levantando a nuestra gente como si fueran aspiradoras”, dijo la directora de la Coalición en Defensa de los Derechos Humanos de los Inmigrantes en California.



Salas adelantó que jornadas como la de este martes se extenderán en las próximas semanas hasta que la Corte Suprema se pronuncie en definitiva ante la apelación del gobierno, además de hacer notar la inconformidad por el respaldo que tiendas como Home Depot o Walmart dan a la persecución.

“Tenemos que ejercer nuestro poder político, nuestro poder económico, porque estas corporaciones están dejando hacer lo que sea; se hacen ricos con nuestro dinero y después le dan esta ganancia a (Donald) Trump para que siga haciendo trabajo antimigrante, esta agenda tan cruel”, añadió.

La convocatoria, difundida por redes sociales, llamó a no acudir a centros de trabajo y a tiendas como Home Depot, Walmart o Target, a consumir local, en protesta por la permisividad que han tenido con los agentes de ICE, pero la actividad económica se mantuvo como cualquier otro día.

La Casa Blanca informó que la administración del presidente estadounidense ha arrestado a más de 300 mil inmigrantes indocumentados en los primeros seis meses desde su regreso al poder.

“Pese a numerosos informes falsos en los medios, casi 70% de estos arrestos han sido delincuentes con nacionalidad extranjera que cuentan con cargos o condenas previas”, insistió la portavoz Karoline Leavitt. ([Liliana Padilla, Milenio, P.p.](#))

Aumenta en migrantes ansiedad y depresión

Los casos de ansiedad, depresión y sentimientos de desesperanza incrementaron entre los migrantes en América a consecuencia del cambio de política migratoria impulsado por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, así como por los abusos que sufren, según la organización Médicos Sin Fronteras (MSF).

En su informe "Rechazados. El devastador impacto humano de los cambios de política migratoria en Estados Unidos, México y América Central", MSF destaca que las tácticas implementadas por Washington para frenar la migración -y replicadas por otros países- han reducido drásticamente la migración, pero también han llevado a que miles de migrantes se queden varados en naciones que no veían como destino.

Además, el Gobierno estadounidense cerró las principales vías para solicitar asilo en su territorio.

"Esto, sumado a una retórica que criminaliza la migración, ha erigido un muro no sólo físico sino psicológico para quienes intentan buscar refugio en Estados Unidos, lo que ha llevado a la reducción más drástica de la migración entre el Darién, en el sur de Panamá, y el norte de México en años", expuso la organización.

Mientras que en marzo de 2024, 36 mil 841 migrantes cruzaron la selva del Darién, en marzo de este año se contabilizaron 194.

A su vez, en mayo del año pasado se reportaron 170 mil 716 detenciones en la frontera entre Estados Unidos y México, pero en mayo de este año se informaron de 12 mil 452 arrestos.

Entre enero de 2024 y mayo de 2025, los equipos de MSF brindaron casi 17 mil consultas de salud mental. (*Staff, Reforma, Internacional, p. 14*)

Seguridad

Entrega México a 26 criminales de alto perfil a EU



Autoridades mexicanas enviaron ayer a Estados Unidos a un segundo grupo de delincuentes bajo proceso. Entre los más relevantes figuran Abigael González Valencia, líder de Los Cuinisy cuñado de Nemesio Oseguera Cervantes, cabeza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); Servando Gómez Martínez, La Tuta, quien fue jefe de La familia michoacana; Daniel Pérez Rojas, El Cachetes, fundador de Los Zetas, y Juan Carlos Félix Gastélum, El Chavo Félix, yerno de Ismael El Mayo Zambada encargado de las finanzas de esa facción del cártel de Sinaloa.



Horas después de que la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informaron del "traslado" de 26 integrantes de grupos criminales, sin identificarlos, el Departamento de Justicia de Estados Unidos difundió los nombres de los presos enviados a ese país.

Así, en menos de seis meses, México ha enviado a 55 delincuentes de alto perfil, líderes de organizaciones criminales, operadores financieros y logísticos de cárteles, y que eran buscados también por la justicia estadounidense.

Ayer, la FGR y la SSPC informaron que estos 26 delincuentes "representaban un riesgo permanente a la seguridad pública" y que el gobierno estadounidense se comprometió a no solicitar para ellos la aplicación de la pena de muerte.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, informó a través de su cuenta de X: "hoy, el @GabSeguridadMX, en coordinación bilateral y con pleno respeto a nuestra soberanía, trasladó a Estados Unidos a 26 personas vinculadas a organizaciones criminales que representaban un riesgo para la seguridad de México.

"La acción se realizó en estricto apego a la Ley de Seguridad Nacional y a solicitud de TheJusticeDept, que se comprometió a no solicitar la pena de muerte. Mañana, más detalles en conferencia desde @SSPCMexico." Las autoridades mexicanas informaron que los "trasladados" estaban sujetos a proceso de extradición, pero no precisaron la condición jurídica bajo la cual se realizó este operativo. Todos se "encontraban privados de su libertad en diferentes centros penitenciarios del país".

La FGR y la SSPC refirieron que "la custodia, traslado y entrega formal de dichas personas se realiza bajo los protocolos institucionales con el debido respeto de sus derechos fundamentales y del debido proceso en apego a nuestra Constitución y a la Ley de Seguridad Nacional, y bajo solicitud del Departamento de Justicia de Estados Unidos, quien se comprometió a no solicitar la pena de muerte para los reos en su país. Esta acción se enmarca dentro de las labores de coordinación, cooperación recíproca bilateral, dentro del respeto a la soberanía de ambas naciones".

El primer envío masivo de capos fue el 27 de febrero, cuando se trasladó a ese país a 29 presos, entre ellos Rafael Caro Quintero, fundador del cártel de Guadalajara; José Ángel Canobbio Inzunza, El Güerito o El 90, y José Bibiano Cabrera Cabrera, El Durango. Asimismo, Antonio Oseguera Cervantes, Tony Montana, hermano de El Mencho, líder del CJNG. Mientras, del cártel de Juárez, fue trasladado Vicente Carrillo Fuentes, El Viceroy, líder de ese grupo de lictivo hermano del extinto Amado Carrillo, El señor de los cielos.



Un día después de ese traslado, los integrantes del gabinete de seguridad dieron conferencia de prensa para dar detalles de la "entrega" a Estados Unidos de 29 miembros de grupos delictivos, y el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, aseveró que en la Ley de Seguridad Nacional se "establecen los parámetros por razones de estabilidad política tanto en México como en Estados Unidos".

En el mismo encuentro con la prensa, García Harfuch sostuvo entonces que la entrega tuvo como "objetivo disminuir la violencia en nuestro país".

Otros capos

Esta vez también fueron enviados a Estados Unidos Pablo Edwin Huerta, alias El Flaquito, uno de los principales operadores del cártel de Sinaloa en Baja California y uno de los pocos sobrevivientes del cártel de los Arellano Félix; Kevin Gil Acosta y Martín Zazueta Pérez, jefes de seguridad de la facción de Los Chapitos, del cártel de Sinaloa, vinculados con la protección de laboratorios y rutas de distribución de fentanilo, así como Abdul Karim Conteh, ciudadano de Sierra Leona, acusado de encabezar una red internacional de tráfico de migrantes.

Completan la lista: Leobardo García Corrales, Luis Raúl Castro Valenzuela, Roberto Salazar, Enrique Arballo Talamantes, Benito Barrios Maldonado, Francisco Chávez, Baldomero Fernández Beltrán, Ismael Enrique Fernández Vázquez, José Carlos Guzmán Bernal, Anton Petrov Kulkin, Roberto Omar López, José Francisco Mendoza Gómez, Hernán Domingo Ojeda López, Juan Carlos Sánchez Gaytán, David Fernando Vázquez Bejarano, José Antonio Vivanco Hernández, Mauro Alberto Núñez Ojeda y Jesús Guzmán Castro. (*Emir Olivares y Gustavo Castillo, La Jornada, 8 Columnas*)

(*Ángel Hernández y Rubén Mosso, Milenio, 8 Columnas*)

([Rolando Herrera, Reforma, P.p.](#))

([Manuel Ocaño y David Vicenteño, Excélsior, 8 Columnas](#))

(*Daniela Wachauf y Eduardo Dina, El Universal, P.p.*)

(*David Saúl Vela, El Financiero, P.p.*)

(*Arturo Rojas, El Economista, P.p.*)

([Sergio Ramírez, La Razón, 8 Columnas](#))

(*Diana Martínez, El Heraldo de México, P.p.*)

(*Karina Vargas, Reporte Índigo, Reporte, p. 15*)

([Aldo Canedo, El Sol de México y La Prensa, 8 Columnas y P.p.](#))

(*Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 3*)

Agradece el embajador Johnson la "determinación" de Sheinbaum

El gobierno de Estados Unidos felicitó al de México por "su continua y valiente cooperación" para concretar el "traslado" a Washington de 26 integrantes de grupos del crimen organizado, entre ellos "personajes claves" de los cárteles de Jalisco y Sinaloa.



El embajador estadounidense en nuestro país, Ronald Johnson, señaló: "Estamos profundamente agradecidos con la presidenta (Claudia) Sheinbaum y su administración por demostrar determinación frente al crimen organizado".

La tarde de ayer, tras el anuncio oficial por parte de las autoridades mexicanas del traslado de los 26 criminales, la embajada de Estados Unidos en México emitió un posicionamiento en el que detalló que las personas transferidas enfrentan graves cargos penales en tribunales federales estadounidenses, incluyendo narcotráfico, delincuencia organizada, lavado de dinero y delitos violentos.

"Felicitamos al gobierno de México, bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, por su continua y valiente cooperación en el traslado de 26 fugitivos adicionales de alto perfil a Estados Unidos.

Tras la acción sin precedente de principios de este año que involucró a 29 fugitivos, este esfuerzo coordinado representa otro hito significativo en la colaboración entre las fuerzas del orden público de Estados Unidos y México, así como en la alianza entre los presidentes (Donald) Trump y Sheinbaum", apuntó la legación diplomática.

Remarcó que la aprehensión y traslado de estos personajes "son el resultado de la cooperación sostenida" entre agencias estadounidenses y mexicanas, incluyendo los departamentos de Justicia, de Seguridad Nacional, la Administración para el Control de Drogas (DEA) y el Servicio de Alguaciles de Estados Unidos.

En tanto, el embajador Johnson afirmó: "Esta transferencia es un ejemplo más de lo que es posible cuando dos gobiernos se unen contra la violencia y la impunidad.

Estos fugitivos ahora enfrentarán la justicia en los tribunales estadounidenses y los ciudadanos de nuestras naciones estarán más seguros".

Añadió que se trata de un esfuerzo conjunto que refleja las prioridades de seguridad compartidas entre ambas naciones, así como la creciente cooperación para enfrentar "la amenaza que representan las organizaciones terroristas transnacionales", como designó la administración Trump a los cárteles mexicanos,

**"Estados Unidos continuará colaborando estrechamente con México para combatir la delincuencia, fortalecer las instituciones; y proteger el estado de derecho", refirió el diplomático. (Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 4)
(Enrique Sánchez, Excélsior, P.p.)**



Washington pide no viajar a seis estados de México por “amenazas terroristas”

Ante las amenazas inminentes de terrorismo, el Departamento de Estado estadounidense actualizó ayer su alerta de viajes a México y pidió a sus ciudadanos reconsiderar volar a los estados de Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, que fueron incluidos en un nivel de alerta 4 de “no viajar”.

“En México se cometen numerosos delitos violentos, como homicidios, secuestros, robos de vehículos y otros robos. Existe el riesgo de violencia terrorista, incluyendo ataques y otras actividades”, advirtió.

La alerta refleja la designación de seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas foráneas en febrero pasado.

De acuerdo con la alerta de viajes, los ciudadanos estadounidenses no deben viajar a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. “Existe riesgo de violencia en el estado por parte de grupos terroristas, cárteles, pandillas y organizaciones criminales”, indicó.

Asimismo, pide reconsiderar viajar a Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Sonora debido a riesgos similares de terrorismo, delincuencia y secuestro. Los seis estados fueron incluidos en la alerta 3 para “reconsiderar viajes”.

En tanto, en la alerta 2 se mantienen, Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, mientras que en el nivel de alerta 1 de “precauciones normales” están Campeche y Yucatán.

Por separado, en su reporte anual sobre derechos humanos, señaló que no se registraron cambios significativos en la situación (de los DDHH) en México durante el año”.

“Entre los problemas significativos de derechos humanos se incluyen denuncias fidedignas de: ejecuciones arbitrarias o ilegítimas; desapariciones; tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; arrestos o detenciones arbitrarias, y graves restricciones a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, incluyendo violencia o amenazas de violencia contra periodistas”, indicó.



El reporte precisó que “elementos criminales, incluyendo pandillas locales y transnacionales, y narcotraficantes, fueron perpetradores importantes de crímenes violentos y cometieron actos de homicidio, desapariciones forzadas, tortura, secuestro, extorsión, trata de personas, tráfico de personas, soborno, intimidación y otras amenazas, lo que resultó en altos niveles de violencia”. (*José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 29*)
(*Redacción, La Jornada, Política, p. 6*)
[\(Guadalupe Galván, El Universal, P.p.\)](#)
[\(José Díaz Briseño, Reforma, P.p.\)](#)
(*Enrique Sánchez, Excelsior, Nacional, p. 7*)
(*Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 39*)
(*Sergio Ramírez, La Razón, P.p.*)

Extraditan a una mujer

El Departamento de Justicia informó que Rosa de Arcos, quien huyó a México en 2018, fue extraditada a Estados Unidos el viernes pasado y procesada ante un tribunal federal por cuatro cargos de importación y conspiración para distribuir metanfetamina, fentanilo y cocaína. De Arcos, de 45 años y originaria de Jalisco, fue arrestada en mayo de 2017, liberada tras el pago de una fianza y no se presentó a una comparecencia judicial en noviembre de 2018. Huyó a México, donde fue detenida en abril pasado. (*De la Redacción, La Jornada, Política, p. 4*)

Remesas

Envejecen paisanos y afectan a remesas



Los cambios demográficos en la población migrante mexicana, que ha ido avanzando hacia su envejecimiento, son el principal factor que ha contribuido a la desaceleración de las remesas, destacó el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

En febrero de este año, los ingresos por remesas del País se ubicaron en 4 mil 459 millones de dólares, una reducción de 0.8 por ciento anual; para abril, la caída fue de 12.1 por ciento anual pese a que el monto recibido aumentó a 4 mil 761 millones de dólares, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

En mayo ocurrió algo similar, pues aunque los ingresos por remesas sumaron 5 mil 360 millones de dólares, esto representó una contracción de 4.6 por ciento anual. Para junio, el revés fue de 16.2 por ciento anual, con 5 mil 201 millones de dólares.



Jesús Cervantes, director de Estadísticas Económicas del Cemla, destacó que la demografía del grupo migratorio mexicano está afectando a las remesas.

"De 2014 a la fecha hay una disminución significativa del tamaño del grupo migratorio mexicano, en contraste con lo que ocurrió con los otros grupos migratorios, principalmente los latinoamericanos, que registraron incrementos de su tamaño.

"Esto significa que el grupo migratorio mexicano gradualmente ha aumentado su edad promedio y en alguna medida ha avanzado hacia su envejecimiento", indicó Cervantes en una consulta sobre el tema.

La proporción de migrantes mexicanos en Estados Unidos con 55 años de edad o más pasó de 12 por ciento en 2007, a 30.3 por ciento en 2023, ejemplificó el experto.

Esto representa la pérdida de lazos familiares directos como mamá, papá o hermanos a quienes se les solía enviar dinero, explicó Cervantes.

"Por un lado, con el paso del tiempo se reduce el número de personas en México con los que los migrantes tienen vínculos familiares estrechos y les envían remesas.

"Por otro lado, los resultados de encuestas muestran que con el aumento de la edad los migrantes mexicanos adquieren compromisos económicos familiares en los Estados Unidos", abundó.

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos pronostica una caída en las remesas al cierre de este año, impulsada por los efectos del cambio demográfico de los migrantes, el descenso en las cifras de empleo en Estados Unidos respecto a los trabajadores mexicanos migrantes y el impacto de las deportaciones.

"Esto último hace que algunos migrantes mexicanos tengan una presencia irregular en sus lugares de trabajo", comentó el especialista.

BBVA México estimó que las remesas enviadas a México podrían registrar una disminución de 5.8 por ciento al cierre de 2025, con un monto de 61 mil millones de dólares, frente a 64.7 mil millones de dólares recibidos en 2024. (*Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 1*)



Turismo

Sube 10% entrada de extranjeros

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en junio pasado arribaron al país 4 millones 069 mil turistas extranjeros, 10 por ciento mayor a lo reportado en igual mes de 2024. Este escenario confirma la buena racha en la entrada de visitantes de otros países en términos generales, a pesar de la disminución en los arribos por vía aérea, afirmó el Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible de la Universidad Anáhuac (Starc). Al respecto, el Inegi detalló que en junio la llegada de turistas extranjeros por avión mostró un descenso anual de 2.8 por ciento. (*Redacción, Milenio, Negocios, p. 19*)

(*Miriam Paredes, Excélsior, Dinero, p. 2*)

(*Alejandro de la Rosa, El Economista, P.p.*)

(*Francisco Domínguez, El Heraldo de México, Merk-2, p. 21*)

(*Juan Luis Ramos, El Sol de México, Finanzas, p. 13*)